

Piñas, 29 de Septiembre del 2017

Señora
MERY CUMANDA FEIJOO LOAYZA
Ciudad.-

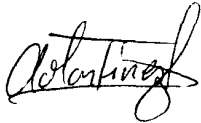
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **TRANSPORTE RANMARFEI TRANSRANMARFEI SOCIEDAD ANONIMA**, ha sido designada **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **DOS AÑOS**.-

Usted ejercerá los deberes y atribuciones determinados con el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

La Compañía **TRANSPORTE RANMARFEI TRANSRANMARFEI SOCIEDAD ANONIMA**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 29 de Septiembre del 2017, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designada y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



ALEJANDRO DANIEL MARTINEZ FEIJOO
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TRANSPORTE RANMARFEI TRANSRANMARFEI SOCIEDAD ANONIMA**, para el cual he sido elegida.- Piñas, 29 de Septiembre del 2017.-



MERY CUMANDA FEIJOO LOAYZA
C.C. 0702382078

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



Número de Repertorio: 70

Fecha de Repertorio: 13-oct-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de octubre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 41 en las fojas 123 a 125 del Tomo 1 celebrado entre: ([FEIJOO LOAYZA MERY CUMANDA en calidad de PRESIDENTE], [TRANSPORTE RANMARFEI TRANSRANMARFEI SOCIEDAD ANONIMA en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
FEIJOO LOAYZA	0702382078	103	Nombramiento

Piñas, viernes 13 de octubre de 2.017

Impreso a las: 15:52:29

Elaborado por: J.V.G.E



5*

Abg. Andrea Patricia Celi Romero

Registradora de la Propiedad y Mercantil (E)

